

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

### RESOLUCION

#### MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 11-15, 12-15 y 13-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-131.04	Plan de empleo social	3.060,12
231.0-160.01	Plan de empleo social, seguridad social	982,33

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Euros
231.0-226.12	Actividades municipales relacionadas con la asistencia social	313,49
153.2-131.03	Contrataciones urgentes en mantenimiento y Pavimentación vías públicas	3728,96

(Firmado electrónicamente)

**Telf. (957) 38 00 62 . 38 00 87 - PLAZA DE ARMAS, 5 - 14520 FERNÁN NÚÑEZ (Córdoba).**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS a fecha 26/3/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA a fecha 26/3/2015



6494103BB0A44A68C3AE

Código seguro verificación (CSV)

6494 103B B0A4 4A68 C3AE